



METRO

**MEJORAMINETO DEPENDENCIAS Y BODEGA DE NEUMÁTICOS
EN TALLERES LO OVALLE
METRO DE SANTIAGO**

Metro S.A., a través de la Gerencia Desarrollo de Proyectos, llama a Propuesta Pública para contratar los trabajos de “Mejoramiento Dependencias y Bodegas de Neumáticos en Talleres Lo Ovalle”.

1 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA CONTRATANTE

El Mandante de las obras menores que se licitan es la empresa “**Metro S.A.**”, a través de la “**Subgerencia Proyectos de Infraestructura y Conservación**” dependiente de la “**Gerencia Desarrollo de Proyectos**”, con domicilio en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1414, 4° Piso, Santiago.

El Ingeniero de Proyecto y coordinador de la Licitación es el Sr Carlos Monckeberg G.

Teléfono : (02) 937 39 51
e-mail : cmonckeberg@metro.cl

2 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

La presente Licitación Pública y posterior contratación se refieren a los trabajos de “Mejoramiento Dependencias y Bodegas de Neumáticos en Talleres Lo Ovalle”, y considera principalmente las obras:

- Ampliación de Camarines y Baños, que llevará a aumentar la superficie útil aproximadamente en 30m², dicha obra será realizada en albañilería simple continuando la estética de la estructura actual e incluye un cambio en el emplazamiento de la enfermería.
- Readecuación de salas de permanencia y capacitación. Se deberá desplazar 2,5 metros lineales un tabique divisorio emplazado entre la Sala de Capacitación y el espacio entregado a contratista de vías, con ello se logra incrementar la superficie de sala de capacitación en 9m² aproximadamente. Además, contempla la remodelación completa de Sala de Permanencia (22,5m² aprox.) y la propia sala de Capacitación (38,5m² aprox.).
- Bodega de Neumáticos.: se contempla poseer 600 m³ aproximados, disponibles para el almacenamiento de neumáticos, triplicando la superficie disponible actualmente con contenedores. La cubicación contempla un galpón con pilares aislados y revestido exteriormente con un sistema del tipo Instapanel y una superficie de 150 m³ (30m x 5m aprox.) en radier.

3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

Sólo podrán presentar ofertas las empresas y/o consorcios constituidos legalmente que acrediten el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- 3.1 Que en los últimos 5 años hayan ejecutado al menos un contrato de obras civiles cuyo presupuesto de obras haya sido superior a las 2.500 U.F. (dos mil quinientas Unidades de Fomento). Además podrán participar las empresas y/o consorcios constituidos legalmente que en los últimos 5 años hayan ejecutado obras civiles o mantenimiento de obras civiles para Metro S.A. con un contrato superior a 1.000 U.F.



3.2 Capacidad Económica Disponible de \$ 19.000.000 (diecinueve millones de pesos).

3.3 Haber adquirido los documentos válidos para el estudio de la Propuesta.

4 CAPACIDAD ECONÓMICA DISPONIBLE

La Capacidad Económica Disponible del Proponente, corresponderá a la Capacidad Económica disminuida en un 15% del saldo financiero de todas las obras que tenga contratadas para ser ejecutadas durante los doce meses siguientes a la fecha de apertura de la propuesta.

Se entenderá por “Saldo Financiero” a la suma total de los saldos de obras por ejecutar, valorizados de acuerdo a los precios unitarios de cada contrato. El saldo financiero se acreditará mediante certificados de avance de las obras, otorgados por los respectivos mandantes y no podrá tener una antigüedad mayor a 30 (treinta) días respecto a la fecha de presentación de la propuesta.

La Capacidad Económica corresponderá al patrimonio neto del Contratista disminuido en las reservas exigibles, en los valores del activo que no representan inversiones reales, en las utilidades retenidas y en las utilidades del ejercicio.

Las utilidades y/o las reservas exigibles podrán ser consideradas sólo si el Contratista, mediante declaración jurada suscrita ante Notario, se compromete a no retirar el total o parte de ellas durante el período del ejercicio financiero siguiente.

El procedimiento para determinar la Capacidad Económica será el siguiente:

$$CE = PN - RE - VA - UR - U$$

En que:	CE	=	Capacidad Económica.
	PN	=	Patrimonio Neto.
	RE	=	Reservas Exigibles; comprende todas aquellas cuentas del patrimonio, provenientes de utilidades y susceptibles de ser repartidas entre los socios o accionistas. Entre ellas se mencionan como ejemplo las cuentas: reservas, futuros dividendos, fondos de accionistas, etc.
	VA	=	Valores del Activo; comprende aquellos que no representan inversiones reales (gastos pagados por anticipado, menor valor de inversiones y todas aquellas cuentas del activo que los auditores externos señalen en su informe como de difícil recuperación).
	UR	=	Utilidades Retenidas.
	U	=	Utilidades del Ejercicio.

Para los Consorcios la Capacidad Económica Disponible será la suma de los aportes de las empresas que lo componen, calculadas individualmente.



5 **CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN:**

Las fechas para las diferentes etapas de la presente Licitación, son las siguientes:

- | | | | |
|--|----------|------------|------------------------|
| - Entrega de Antecedentes | Desde el | : 06.09.10 | de 09:00 a 12:30 Horas |
| | Hasta el | : 10.09.10 | de 09:00 a 12:30 Horas |
| - Reunión Informativa y Visita a Terreno | | : 13.09.10 | a las 16:00 Horas |
| - Recepción de Consultas | | : 16.09.10 | Hasta las 13:00 Horas |
| - Respuesta a Consultas y | | | |
| - Entrega de Formulario Oferta Económica | | : 22.09.10 | Desde las 15:30 Horas |
| - Recepción Ofertas y Apertura Documentos Anexos | | : 27.09.10 | a las 16:00 Horas |
| - Apertura Oferta Económica | | : 04.10.10 | a las 16:30 Horas |
| - Adjudicación Estimada del Contrato | | : 08.10.10 | |
| - Inicio Estimado de los Trabajos | | : 11.10.10 | |

6 **VENTA DE DOCUMENTOS:**

Desde el día lunes 06 al viernes 10 de septiembre de 2010, de 09:00 a 12:30 hrs. en las oficinas de la Subgerencia Proyectos de Infraestructura y Conservación, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, 4° Piso.

7 **BOLETA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**

Garantías

- 1.- Boleta de Garantía Bancaria para caucionar la Seriedad de la Oferta por UF 25.-, con una vigencia de 90 corridos a contar de la fecha de la Recepción de la Oferta.
- 2.- Boleta de Garantía Bancaria para caucionar el Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato y Buena Ejecución de la Obra, pagadera a la vista, con vigencia equivalente al plazo de ejecución del contrato + 360 días corridos, por el 5% del Valor del Contrato.
- 3.- Boleta de Garantía Bancaria para caucionar el Anticipo del contrato, equivalente al 15% del valor contratado, con vigencia equivalente al plazo de ejecución del contrato.

Seguros

- 1.- Seguro de Responsabilidad Civil por UF 1.000.-
- 2.- Seguro Todo Riesgo de Construcción por el 100% del valor de la Obra.

Los seguros pueden ser tomados con deducibles, los que deben ser caucionados mediante una Boleta de Garantía bancaria con vigencia equivalente al plazo de las pólizas aumentado en 60 días.

El Proponente deberá entregar en su Oferta, una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Propuesta, pagadera a la vista, por un monto de 25 (veinticinco) Unidades de Fomento, y tendrá un plazo de vigencia de 90 (noventa) días corridos, a partir de la fecha de Recepción de la Oferta.



8 FORMA DE PAGO:

El Contratista tendrá derecho a solicitar un Anticipo de hasta un 20% (veinte por ciento) del valor de su oferta, el que deberá ser caucionado mediante Boletas de Garantía Bancaria por el mismo valor.

Metro S.A. pagará al Contratista mediante “Estados de Pago” mensuales el valor de los trabajos ejecutados a su satisfacción, de acuerdo a lo establecido en las Bases Técnicas, que incluyan las obras ejecutadas hasta el último día de cada mes, previamente autorizados por el Ingeniero de Proyecto a cargo.

9 VALOR DE DOCUMENTOS:

El valor de las Bases de Licitación de la propuesta es de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) impuestos incluidos.

FERNANDO GONZÁLEZ ARANCIBIA

Subgerente de Proyectos
Infraestructura y Conservación
Metro S.A.

CMG/cjc